



///Plata, 3 de Mayo 1988

VISTO estas actuaciones por las cuales tramita la solicitud de promoción de diversos agentes de la Dirección General de Administración y la designación de las señoritas Juana María Alvarez Eiras y Silvina Uzal en los cargos que resulten vacantes a raíz de los corrimientos y teniendo en cuenta el informe que antecede de la Dirección General de Personal,

EL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Promover interinamente y con carácter de excepción a los siguientes agentes a los cargos del Agrupamiento Administrativo de la Presidencia que en cada caso se indica, con efecto al 1º de marzo de 1988 y hasta la oportunidad en que se cubran por concurso o se disponga, eventualmente, cualquier modificación a los corrimientos:

NOVARINI, Mónica Beatriz (L.C. 6.268.589), del cargo Categoría 4 al cargo Categoría 6.

FULGHERI, Gustavo Rubén (D.N.I. 20.018.020), del cargo Categoría 2 al cargo Categoría 4.

ARTICULO 2º.- Designar a la señorita Juana María ALVAREZ EIRAS (D.N.I. 18.443.938), en el cargo Categoría 2 del Agrupamiento Administrativo de la Presidencia, a partir del 1 de junio de 1988 y en las condiciones establecidas en el artículo 9º de la Ordenanza N° 180, habida cuenta de hallarse incluida en el orden de mérito aprobado por Resolución N° 786/87.

ARTICULO 3º.- Promover interinamente y con carácter de excepción a los siguientes agentes a los cargos del Agrupamiento Administrativo de la Presidencia que en cada caso se indica, con efecto al 1º de mayo de 1988 y hasta la oportunidad en que se cubran por concurso o se disponga, eventualmente, cualquier modificación a los corrimientos:

CORRIOLS, Silvia Susana (D.N.I. 13.909.789), del cargo Categoría 6 al cargo Categoría 7.

OLIVER, Fernando Mateo (D.N.I. 18.284.003), del cargo Categoría 4 al cargo Categoría 6.

FALCOMER, Alicia Graciela (D.N.I. 13.909.470), del cargo Categoría 3 al cargo Categoría 4.

MAZZUCA, Gabriel Alberto (D.N.I. 20.265.673), del cargo Categoría 2 al cargo Categoría 3.

ARTICULO 4º.- Designar a la señorita Silvina UZAL (D.N.I. número 20.012.558), en el cargo Categoría 2 del Agrupamiento Administrativo de la Presidencia, a partir del 23 de mayo de 1988 y en las condiciones establecidas en el artículo 9º de la Ordenanza N° 180, habida cuenta de hallarse incluida en el orden de mérito aprobado por Re-

D.G.O. stamp with four empty rows

Handwritten signature

/////



//////

solución Nº 786/87.

ARTICULO 5º.- Imputar el gasto que demande la presente a la Partida Inciso 11-Personal-1110 Personal Permanente-020 Personal Administrativo y Técnico, del Presupuesto de la Presidencia (Programa 280 "C").

ARTICULO 6º.- Dejar establecido que en caso de producirse vacantes definitivas en la Categoría 2 del Agrupamiento Administrativo de la Presidencia deberán ser destinadas prioritariamente a las señoritas Juana María ALVAREZ EIRAS y Silvina UZAL.

ARTICULO 7º.- Comuníquese a la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, a la Dirección General de Administración y a los interesados; tome razón Dirección General de Personal y archívese.

RESOLUCION Nº

467

D.E.O.
MF



CRA. MERCEDES B. MOLTENI
PROSECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA


DR. ANGEL LUIS PLASTINO
PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LA PLATA


ING. CARLOS MARCELO CASTELLI
SECRETARIO GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA